

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC**  
**Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión**

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima, -Entidad Depositaria-de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Santander Memoria 4, Fondo de Inversión (próximo Santander Inversión Corto Plazo 7, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente) y Banesto Garantizado 111, Fondo de Inversión; Banesto Garantizado 111-2, Fondo de Inversión; Banesto G Índices, Fondo de Inversión; Santander Tipo Fijo 2016, Fondo de Inversión; Santander 95 Europa 2, Fondo de Inversión; Santander Tipo Fijo Acumulación, Fondo de Inversión; Santander 75 Estructurado, Fondo de Inversión; Santander Garantizado Consolidación Europa, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 19 de febrero de 2016.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 19 de febrero de 2016  
La Secretaria del Consejo de Administración de  
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIIC  
María Ussia Bertrán